**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE N° 46**

**CARRERA:** TECNICATURA SUPERIOR EN PSICOPEDAGOGÍA

**UNIDAD CURRICULAR:** PRÁCTICA PROFESIONAL IV

**CURSO:** CUARTO

**CICLO LECTIVO**: 2021

**MÓDULOS SEMANALES**: 6 (seis)  
**PROFESORA**: RANIERI VALERIA ALEJANDRA

**PLAN AUTORIZADO** Corresponde al Expediente Nº 5801-0.439.898/10

CARRERA CÓDIGO: TESIP – CÁTEDRA: PRPRO

**2. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA**:

* Formación académica orientada hacia la comprensión de conceptos nodales básicos que hacen a la práctica profesional psicopedagógica en los diversos ámbitos posibles de intervención (educativo, salud, comunitario).
* Articulación e integración teórica de los contenidos de la cátedra con lo expresado en el plan curricular vigente.
* Propiciar en el interior de las instituciones una cultura participativa entre el docente y las/los estudiantes.
* Proyecto pedagógico de extensión en pos del análisis y vinculación entre los desarrollos teóricos y su relación con lo cotidiano del contexto educativo y campo profesional.

**3. FUNDAMENTACIÓN**

La psicopedagogía, reconocida como actividad que se sustenta en un conocimiento científico propio, justifica la implementación de una carrera de nivel Superior para la formación de sus futuros profesionales.

El diseño curricular se organiza en campos de formación que ofertan diversos modos de construir conceptos nodales que hacen al desarrollo del posicionamiento profesional del futuro psicopedagogo.

El presente proyecto curricular se enmarca en el campo de la Práctica Profesional IV y pretende articular con los demás campos de formación de la estructura curricular del cuarto año. La propuesta pedagógica se orienta hacia la toma de contacto con diversos espacios de inserción laboral, presentando un abordaje interdisciplinario y transversal, influenciado por el paradigma de la complejidad y los cambios socioculturales, políticos, culturales, entre otros. Es decir, la atención al sujeto no sólo es individual, sino que se incluye lo macrosocial.

Considerando los diversos modos de abordaje que se implementan en el desarrollo histórico de la psicopedagogía, se valora presentar al estudiante una experiencia educativa que hace al rol psicopedagógico, desde la mirada de un sujeto que incluya su singularidad y subjetividad, atravesado por una trama familiar y macrosocial para su comprensión y su atención psicopedagógica.

De este modo, se espera que el presente espacio de formación oferte espacios de participación activa, a través de la puesta en marcha de intervenciones, donde se promueva el protagonismo del/la estudiante en el desarrollo de su futuro posicionamiento psicopedagógico profesional, centrado en el aprendizaje como especificidad.

Se pretende propiciar el despliegue de experiencias que contribuyan al progreso de competencias orientadas hacia una escucha y mirada clínica atenta a las potencialidades cognoscitivas, afectivas, sociales y culturales del sujeto, entramadas al campo social.

En cuanto a las prácticas de la orientación, las mismas se presentan en permanente construcción, deconstrucción y reconstrucción. Requieren ser revisadas y consideradas desde el escenario social actual. Por lo tanto, como futuros profesionales de la orientación, respetar la singularidad de cada sujeto, grupo o institución constituye una prioridad ética. Pensar y hacer orientación vocacional actualmente integra un campo más amplio, y de mayor compromiso con las exigencias sociales.

Si se considera la inclusión profesional en instituciones tanto del ámbito de la educación como de la salud, se propone promover posibles espacios institucionales suficientemente subjetivizados y operativos, tomando en cuenta el marco de la corresponsabilidad e interdisciplinariedad entre los diferentes profesionales.

Es decir, la magnitud y el alcance de los cambios socioculturales impactan en las instituciones. Se requiere entonces, un espacio de reflexión y problematización respecto del encuadre de trabajo a desarrollar por parte del psicopedagogo en contextos donde se desempeñe laboralmente.

Cabe destacar la importancia del concepto de “**corresponsabilidad**” en la intervención, al decir de Carballeda (2007) esto significa: “entender a la intervención como forma de generar decisiones responsables, donde quienes intervienen se hacen cargo de las consecuencias y de las respuestas dentro de un marco de razones convincentes, donde nuevamente aparece la necesidad de diálogo con la teoría y los marcos conceptuales que esta aporta”. La corresponsabilidad genera la construcción de estrategias colectivas, de miradas interdisciplinarias y de la asunción de la propia responsabilidad.

Las intervenciones institucionales tienen, en todos los casos, la intencionalidad de generar condiciones habilitantes para enseñar y aprender, promover el cuidado de niños, niñas y adolescentes y la promoción de sus derechos, así como también el de todos los adultos que se desempeñan en las instituciones, asegurando el interés superior del niño/a, estudiante.

Las posibles intervenciones que se implementen desde los diversos ámbitos laborales (Ejemplo: equipos interdisciplinarios) en donde el psicopedagogo pueda desempeñarse en su área ocupacional, se aspira a que, desde la especificidad de su rol, conciba en sus prácticas aportes que promuevan en las instituciones donde se desempeñe, acciones éticas que alojen las diferencias; y desde el ámbito clínico, propicie el despliegue potenciador de las singularidades, tomando en cuenta la época y los contextos.

**4. EXPECTATIVAS DE LOGRO**

Que los alumnos/as puedan:

* Analizar y vivenciar posibles intervenciones psicopedagógicas profesionales, desde abordajes institucionales, interdisciplinarios y transversales, en diversos servicios de educación formal y de salud.
* Formalizar diferentes herramientas, técnicas de observación y escucha que le permitan la recolección y análisis de datos como insumo de intervención, tanto en el proceso de orientación vocacional, como en el proceso diagnóstico y tratamiento.
* Construir conocimiento acerca del quehacer psicopedagógico profesional en diversos ámbitos de inserción laboral (educación, salud y comunitario) a través de intervenciones específicas.
* Analizar e interpretar conceptos nodales y normativos actuales que constituyen marco teórico y encuadre de la tarea según los ámbitos públicos de desempeño profesional.
* Desarrollar competencias académicas que permitan enriquecer su experiencia de aprendizaje como estudiante, en pos del perfil del/la egresado/a.
* Construir posicionamiento profesional desde el análisis crítico y reflexivo, en contacto con el proceso de orientación vocacional y laboral.
* Realizar registros de informes que denoten vocabulario académico adecuado y reflejen respeto hacia las diversas subjetividades y modalidades de aprendizaje.
* Valorar la estrategia de supervisión como formación continua del profesional.
* Seleccionar técnicas y herramientas que resulten significativas y constituyan futuros recursos de trabajo profesional.
* Incluir el enfoque comunitario dentro del desarrollo de intervenciones posibles, en pos del despliegue y valoración del trabajo en red como tarea psicopedagógica.

**5. Propósitos del docente**:

Ofertar propuestas pedagógicas que capaciten para:

* Consolidar formación académica hacia el desarrollo de una posición psicopedagógica con fundamento teórico, ético y científico.
* Generar instancias de prácticas donde los/as estudiantes puedan ejercitar herramientas y técnicas propias del rol profesional, atendiendo ambos ejes de la cátedra.
* Promover el desarrollo de competencias que permitan al estudiante construir intervenciones en entornos psicopedagógicos singulares y complejos, individuales y comunitarios, en pos de la inclusión y la educación como derecho.
* Propiciar la participación y el trabajo grupal cooperativo.
* Compartir lineamientos de intervención institucional, herramientas conceptuales y recursos didácticos para afianzar el desarrollo de encuadre profesional.
* Crear curiosidad e incertidumbre a fin de promover el desarrollo de inquietudes que habiliten espacios para la investigación bibliográfica autónoma.
* Promover espacios de reflexión y análisis grupal donde el eje del debate esté puesto en los interrogantes que deja la práctica y la disposición sea desde la escucha atenta y comprensiva.
* Conocer diversos ámbitos de intervención psicopedagógica que permitan observar procesos de aprendizajes individuales y colectivos, insertos en una trama singular, social, cultural, comunitaria, entre otras.
* Desplegar empatía y generar una política de cuidado en los/as estudiantes.
* Gestionar encuentros con diferentes instituciones u organizaciones que puedan compartir sus experiencias laborales, de manera virtual o presencial.

**6. ENCUADRE METODOLÓGICO: INTERVENCIONES DIDÁCTICAS**

El espacio de práctica profesional se desarrolla tomando como punto de partida ambos ejes de trabajo.

Los mismos se desarrollaran desde propuestas contextualizadas principalmente en instituciones educativas, espacios comunitarios y de salud, organizadas en grupos de estudiantes entre 7/10 como máximo.

De este modo, la oferta pedagógica se complementa con lectura bibliográfica específica, articulada con el campo de la práctica, a partir de actividades de reflexión individual, en parejas pedagógicas y pequeños grupos de trabajo. Las consignas se orientan hacia la comprensión de los contenidos expresados en las unidades, a través de guías de lectura y trabajos prácticos que permitan a los/as alumnos/as construir marco teórico que sustente su formación hacia la práctica profesional. Además, este espacio de la Práctica se enfoca en propuestas que impliquen a los estudiantes en actividades vinculadas al quehacer psicopedagógico.

Las clases se desarrollan desde diversas prácticas y estrategias didácticas, tales como: exposición oral de la profesora previa a la presentación de la bibliografía o temáticas a abordar, consignas que inviten a la reflexión y problematización de los contenidos, propuestas de lectura y reflexión organizadas en pequeños grupos o pareja pedagógica y espacio para el intercambio oral entre pares y docente a fin de enriquecer las producciones de los/as estudiantes. El propósito central de las clases será el de articular material teórico con elementos concretos vivenciados durante las propuestas de actividad práctica. La docente promueve los encuentros hacia el desarrollo de una mayor cohesión grupal, cualidad que potencia el trabajo de manera solidaria, pues la comunicación fluye y los objetivos comunes se logran, es decir el trabajo se centra en la tarea convocante.

Además, se orientará y acompañará a los/as alumnos/as en su alfabetización académica considerando el perfil de egresado de Educación Superior en cada propuesta de trabajo presentada.

Los alumnos/as deberán desarrollar trabajos prácticos cuyo propósito fundamental será el de resignificar conceptos nodales trabajados en contacto con el campo de la práctica, organizados en parejas educativas para la realización y fundamentación. Será acompañado y supervisado durante la cursada por la docente.

Tanto las actividades sincrónicas como las asincrónicas tienen el propósito de fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje y crear así, espacios de formación e intercambio entre pares y docente para anticipar y acompañar las actividades del campo de la práctica.

**ESPACIO DE LA PRÁCTICA**

El espacio de la práctica está organizado en función de las siguientes actividades:

EJE 1: El proceso de orientación vocacional.

* Diseñar estrategias de articulación entre nivel secundario y terciario: elaborar actividades y encuentros institucionales para ser utilizados como insumos de futuros cursos iniciales, según los ejes solicitados por la Casa de estudios (Cultura digital, Alfabetización académica, ESI). Los mismos pueden ser pensados para las carreras en general, como así también, para los ingresantes de nuestra carrera específicamente.
* Crear un servicio de OVO (orientación laboral/vocacional/ proyecto de vida): ofrecer espacios de orientación a ingresantes del ISFDyT N°46 de primer año. Para ello será necesario conocer diversas técnicas y recursos que sean soporte de las futuras intervenciones psicopedagógicas, orientadas hacia lo vocacional y laboral.

Estudio de un caso clínico de orientación en el ámbito de la salud.

. Se considera el sitio de orientación del CBC-UBA o servicios afines, como posible ámbito para realizar entrevista con los/as estudiantes y profesionales a cargo del mismo.

EJE 2: El proceso de diagnóstico y líneas de tratamiento.

* Acercamiento teórico-práctico de intervenciones psicopedagógicas, a partir del contacto con profesionales activos. Desde el encuadre de la entrevista favorecer el intercambio y desarrollo de inquietudes que permita a los/as estudiantes acercarse y conocer las prácticas profesionales habituales.
* Participación activa en talleres desde el rol de coordinación para replicar sus propuestas a alumnos de 1° desde el espacio de la práctica I, de la carrera de psicopedagogía o carreras docentes afines que se cursen en el instituto. Dicha actividad recrea el rol psicopedagógicos desde el encuadre de trabajo de los EOE.
* Análisis de intervenciones posibles desde registros que reflejen las prácticas habituales del EOE. Por ejemplo: Confección de informes y registros de situación de aprendizaje o procesos diagnósticos. Secreto profesional, resguardo de identidad del paciente/alumno/a.
* Análisis e interpretación de legajos escolares; Interpretación de informes de profesionales de la salud y educación;
* Problematización y construcción de estrategias acerca del proceso de derivación: trabajo en red, interdisciplinario y corresponsable; consolidar la especificidad psicopedagógica.

**7. RECURSOS**

* Herramientas digitales: plataforma Classroom, Meet o Zoom, Google Drive entre otras. Se impulsará el uso de la página web **PRÁCTICAS PSICOPEDAGÓGICAS** y **Blog** “PSICOPEDAGOGIA 46”: en <http://carreradepsicopedagogia.blogspot.com.ar/>
* Se procurará previamente que las Instituciones a contactar estén disponibles y con los recursos necesarios.
* Los estudiantes se manejarán con un **‘’Contrato de prácticas’’** cuyos datos darán encuadre de las tareas a realizar.
* **‘’Planilla de Asistencia”** para registrar sus asistencias a las prácticas
* Casos y viñetas clínicas del ámbito educativo y de la salud.
* Sitio web: [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar/)
* Conferencias y conversatorios: Como por ejemplo:
* Terigi, Flavia. Conferencia: “Trayectorias escolares en el S.E.” Disponible en: [www.youtube.com/watch?v=hl0eOm2qrcc](http://www.youtube.com/watch?v=hl0eOm2qrcc).
* Terigi, Flavia. Conferencia: Cronologías de aprendizaje. Un concepto para pensar las trayectorias escolares”. Disponible en: [www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi Conferencias.pdf](http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi%20Conferencias.pdf)
* Skliar Carlos, Conferencia: Entre Comillas, autores que nos interpelan. Diversidad e inclusión. Parte 1. [www.youtube.com/watch?v=-z0eqA8h9-E](file:///C:\Users\users\Desktop\www.youtube.com\watch%3fv=-z0eqA8h9-E)
* Programa nacional aprender enseñando: Ficha 8 “Observación una herramienta de trabajo”. https://www.youtube.com/watch?v=UBpTa9Kk2Xs

**8. CONTENIDOS**

UNIDAD I: El proceso de orientación vocacional

Lo vocacional como un proceso de construcción y aprendizaje. El sujeto de la orientación. Procesos identificatorios primarios y secundarios. El proyecto de vida laboral: proceso y construcción del mismo, variables intervinientes. El rol profesional psicopedagógico en el campo de la orientación vocacional y laboral. La especificidad de su formación.

UNIDAD II: El encuadre de la tarea psicopedagógica en la orientación

Ámbitos posibles de intervención: instituciones de la salud y educación. Roles profesionales: orientación, tutorías, profesores/as orientadores. El EOE y las intervenciones de OVO. Construcción de la demanda: las consultas por reorientaciones. Técnicas y recursos: la entrevista en la orientación, línea de vida, frases incompletas, collage, entre otras. Estudio de casos. La supervisión.

UNIDAD III: El proceso de diagnóstico y líneas de tratamiento

Trabajo profesional psicopedagógico en el sistema educativo. Posición. Trama. Objetos de trabajo y cuestiones en torno a la demanda. De la demanda a la construcción de problemas en el ámbito educativo. Intervenciones institucionales entre equipos de orientación y escuelas. El psicopedagogo y la intervención en el campo de la educación: orientación a equipo docente, estudiantes y familias. Diseño e implementación de estrategias de acuerdo a las necesidades detectadas desde la especificidad psicopedagógica. Atención a trayectorias escolares vulneradas: problemáticas sobre fracaso escolar, repitencia y deserción. Vulnerabilidad educativa.

UNIDAD IV: Elaboración de registros en el encuentro con la práctica psicopedagógica

Intervenciones de articulación entre EOE de nivel inicial, primario y secundario con equipos interdisciplinarios de la Educación especial. La derivación: emisión de criterio del EOE. Los instrumentos de la práctica: elaboración, registro y análisis. Construcción del legajo. Redacción de informes, consideraciones. Interpretación de informes docentes y profesiones afines al trabajo interdisciplinario.

UNIDAD V: Supervisión y formación continua

Elaboración de escenas temidas: acercamiento al egreso y la consolidación de la identidad profesional. Espacios de supervisión, co-visión. Evaluación reflexiva de las prácticas como fuente de aprendizaje para la construcción de marcos conceptuales y habilidades para la intervención a nivel escolar y clínica. El ateneo clínico.

**9. BIBLIOGRAFÍA**

**BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO**

Unidad I

* Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación vocacional. La estrategia clínica. Nueva visión, 2007. 25 reimp. Cap. 1: El marco de referencia y Cap. 2: El diagnóstico en la orientación vocacional.
* Rascovan, Sergio (comp.). Las elecciones vocacionales de los jóvenes escolarizados. Proyectos, expectativas y obstáculos. Noveduc, 2010. Cap.6: Los jóvenes y los proyectos en las sociedades actuales; Cap. 7: Elegirse a uno mismo.
* Rascovan, Sergio (comp). Entre adolescentes y adultos en la escuela. Paidós, 2013. Cap. 9: Los caminos de la vida.

Unidad II

* Bohoslavsky, Rodolfo. Orientación vocacional. La estrategia clínica. Nueva visión, 2007. 25 reimp. Cap. 3: La entrevista en la orientación vocacional y Cap. 5: La identidad profesional del orientador vocacional.
* Rascovan, Sergio (comp.). Las elecciones vocacionales de los jóvenes escolarizados. Proyectos, expectativas y obstáculos. Noveduc, 2010. Cap. 2: Elecciones vocacionales, políticas públilcas y subjetividad; Cap. 3: La orientación y la inclusión laboral de los jóvenes.
* Ficha de la cátedra con resumen de técnicas y recursos.
* Caso clínico: Experiencia hospitalaria. Orientación ocupacional.

Unidad III

* Comunicado distrital N°39. Especificaciones sobre el trabajo de los equipos de orientación escolar;
* Comunicación N°4/09. Reconstruyendo las intervenciones de los miembros del EOE en el marco de la Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.
* Comunicación N°2/10 Dirección de PCyPS “Una nueva mirada acerca de la sobre-edad escolar” servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiaase/comunicaciones/documentosdescarga/2010/comunicacion\_nro%202\_10.pdf
* Greco Beatriz; Alegre Sandra; Levaggi Gabriela. “Los equipos de orientación en el sistema educativo. La dimensión institucional de la intervención” Ministerio de Educación de la Nación. 1ra. Edición, 2014.
* Monereo, C (compilador) “El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista”. Editorial Alianza, 1999.

Unidad IV

* Resolución del Consejo Federal de Educación No 174 /12. / ANEXO. “Pautas federales para el mejoramiento de la regulación de las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades”. 2012.
* Resolución 1664/17. Construcción de prácticas inclusivas en todas las escuelas en sus niveles.
* Filidoro Norma, “El lugar de la escuela en la clínica”. Conferencia: 10° Aniversario de la Residencia de Psicopedagogía. CABA. (2003)
* Filidoro, Norma. "Psicopedagogía: conceptos y problemas. La especificidad de la intervención clínica". Cáp. “La pregunta por la derivación: La posición interdiscilplinaria en la clínica psicopedagógica”. Editorial Biblios, 3° ed. Buenos Aires. 2009.
* Ficha de la cátedra: Ejemplos de registros de prácticas, legajos, casos clínicos, informes profesionales.

Unidad IV

* Alicia Fernández. "La inteligencia atrapada. Abordaje psicopedagógico clínico del niño y la familia". Ediciones Nueva visión, 10° ed. Buenos Aires. 1999.

La docente considerará intereses que puedan plantear el grupo de estudiantes en contacto con el campo de la práctica.

**BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE:**

* Baquero, R. Las concepciones del alumno y el dispositivo escolar”, Contextos de Educación, N°5.
* Carballeda, A. “La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales” Bs. As. Paidós (2007) Untoiglich Gisela. "En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación". Noveduc. 2013.
* Dabas Elina, Perrone Néstor. Ficha: “Redes en Salud” (1999)
* Dueñas Gabriela. "¿Niños o síndromes? La patologización de la infancia". Noveduc. 2011.
* Filidoro Norma. "Diagnóstico psicopedagógico: los contenidos escolares. La lectura". Ed. Biblos. 2010.
* Filidoro Norma, Enright Patricia, Volando Liliana. "Interrogantes y reflexiones desde, hacia la complejidad" Ed. Biblos. 2016.
* Korinfeld Daniel, Levy Daniel, Sergio Rascovan. “Entre adolescentes y adultos en la escuela” Ed. Paidós 2013.
* Schlemenson Silvia. "Aprendizaje, sujetos y escenarios” Ed. Noveduc. 2007

**10. PRESUPUESTO DEL TIEMPO**

De acuerdo con el Diseño Curricular se estipulan 192 hs reloj anual para el desarrollo de la instancia teórica-práctica de este espacio.

* Organización temporal de las prácticas durante el ciclo lectivo (se presentan de este modo a fin de articular temporalmente con los contenidos expresados en las unidades curriculares):
* **Primer cuatrimestre**: Unidad I, II. Los alumnos destinarán sus actividades en propuestas relacionadas a los contenidos del eje 1: El proceso de orientación vocacional.
* **Segundo cuatrimestre**: Unidad III, Unidad IV y V. El eje 2: El proceso diagnóstico y líneas de tratamiento será tratado durante este período del año.

**11. IMPACTO DE LA PROPUESTA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**

La asignatura Práctica profesional permitirá a los/as estudiantes vivenciar experiencias vinculadas al quehacer psicopedagógico.

El contacto y la puesta en marcha de propuestas relacionadas a sus futuras prácticas laborales cuenta con la visión de generar en los futuros psicopedagogos competencias vinculadas al proceso de la orientación vocacional, como así también, estrategias singulares que atiendan el proceso de diagnóstico y las líneas de tratamiento a seguir.

Se espera generar el desarrollo de actitudes activas y generadoras de cambios sociales, que promuevan ámbitos posibles de habilitar procesos de aprendizajes tendientes hacia el bienestar individual y colectivo.

Las prácticas profesionalizantes en su implementación se encuentran secuenciadas, no solo en las actividades sino en los ámbitos a realizar estas prácticas, garantizando desde el Diseño Curricular el acceso real en los terrenos de ámbitos laborales posibles, durante la oferta formativa. Respetando los lineamientos curriculares, el presente proyecto obedece ofrecer al estudiante actividades que tiendan hacia el logro de contenidos, tales como:

* Coordinación de talleres y encuentros de OVO.
* Contacto con profesionales del área.
* Análisis de casos clínicos e instrumentos de registro.
* Elaboración de registros.

**12. EVALUACIÓN**

El abordaje del proyecto pedagógico para su evaluación se ajusta a la normativa vigente (Res. 4043/09 y demás), Plan Institucional, Pertinencia para el Nivel y a la importancia del Contrato Pedagógico entre docente y alumnos a fin de propiciar el logro del compromiso hacia los objetivos y criterios de evaluación.

Como eje prioritario se piensa como un espacio que habilite el despliegue de autorías de pensamiento, desde la metacognición. Se valora la capacidad de escucha e intercambio.

La evaluación es entendida como proceso necesario y facilitador de las propuestas de enseñanza-aprendizaje. Se realiza durante el ciclo lectivo. Se valora el desempeño académico del alumno/a y su formación/ posicionamiento clínico.

Al finalizar la cursada se realizará una encuesta anónima que permitirá a las docentes conocer las apreciaciones de los alumnos acerca de su práctica docente.

Algunas instancias básicas que podrían tenerse en cuenta, en esta propuesta, son:

**Criterios de evaluación**

Participar activamente y reflexivamente en los trabajos de la cátedra.

Ser capaz de transferir los aprendizajes a situaciones concretas.

Evidencia en la comprensión de los contenidos relevantes del espacio curricular.

Asistir a las vistitas programadas, considerado como instancia de evaluación parcial obligatoria.

Presentar en tiempo y forma los trabajos pedidos por la cátedra.

Contar con el porcentaje de asistencia obligatoria.

Los criterios expresados serán condicionantes para la acreditación del espacio curricular.

**Instrumentos y Técnicas de evaluación:**

Son alumnos regulares quienes cumplan los siguientes requisitos:

* Consideración y respeto del recurso pedagógico: Contrato de prácticas.

. Tener el 80% de asistencia en la materia.

. Obtener 4 (cuatro) puntos como mínimo en las calificaciones obtenidas.

. En cada cuatrimestre el alumno deberá tener dos correcciones:

Se presentarán 4 (cuatro) Trabajos Prácticos a realizar, 2 (dos) por cuatrimestre.La resolución de los trabajos se espera se elaboren en pareja educativa, individual y grupalmente, según la propuesta de actividad.

De igual modo la docente se implicará con respecto a sus responsabilidades académicas a:

. Acompañar a las/os estudiantes durante sus prácticas;

. Entregar la corrección de los informes en los tiempos pautados;

. Cumplir con la puntualidad y los materiales de trabajo.

**13. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN**

* Como actividad de investigación, teniendo en cuenta las características del espacio teórico y práctico y los propósitos del docente, se propone a los/as estudiantes la búsqueda de material bibliográfico acerca de recursos y técnicas sobre OVO. Se espera que los/as alumnos/as logren discriminar información de calidad académica y especificidad psicopedagógica cuando navegan en sitios de internet, como así también, construir recursos referentes para posibles y futuras consultas.
* Como actividad de extensión se planifica:
* Desarrollar un espacio virtual donde lo/as estudiantes puedan compartir a lo/as demás alumno/as las actividades y contenidos significativos desarrollados durante la cursada, expresados en la propuesta grupal. Se podría extender la propuesta a los demás espacios de la práctica.
* Generar espacios de OVO en el instituto, a fin de ofertar una propuesta de intervención práctica para los/as futuras egresadas de Psicopedagogía y, a su vez, propiciar atención y acompañamiento en la trayectoria educativa de los ingresantes de Primer año.

.